

EL IRIS

4.475

DIARIO CATOLICO

Año XXI.

EDICIÓN Y ADMINISTRACIÓN

U. José M.º Quadrado, 40. — Imprenta.
Teléfono n.º 80.

Ciudadela (Menorca) viernes 9 de Marzo de 1928

Dirección telegráfica IRIS
CIUDADELA

Materiales para "La Acción Católica"

X

La práctica de la limosna no es solo de consejo evangélico sino que nos es obligatoria por tener el carácter de precepto

Es doctrina admitida por los tratadistas de la ciencia moral que la limosna cae de lleno en la esfera de los preceptos cuando concurren las circunstancias que la transpasan del carácter de simple consejo al de grave obligación.

Es precepto por Derecho Divino y por Derecho natural cuando concurren tales circunstancias.

Demuéstrase fácil y evidentemente lo primero con solo invocar algunas enseñanzas de Nuestro Adorable Redentor, que nos dejó sancionadas en los Santos Libros.

«No defraudes la limosna a los pobres.»

No defraudes, dice: luego si no la damos a los pobres, se la defraudamos; y el defraudar supone necesariamente un derecho y un deber, o precepto: derecho de los pobres, deber, o precepto, de los ricos.

«Apartaos de mí malditos, porque tuve hambre, y no me disteis de comer; tuve sed, y no me disteis de beber.»

Así recuerda el Divino Redentor las obligaciones que tenemos de ayudarle en sus necesidades, que son las del pobre, y eso bajo pena de condenación eterna. Ahora bien: si esta pena horrenda solo puede infligirse por comisión de falta grave, falta grave ha de constituir forzosamente el no hacer limosna cuando se deba. Las faltas leves jamás son castigadas con pena eterna.

«Redime con limosnas tus pecados y maldades ejercitando la misericordia con los pobres.»

«Como el agua apaga el fuego ardiente, así la limosna expía los pecados.»

«Dar limosna es mucho mejor que tener guardados los tesoros de

Accifes EXTRAFINOS IBARRA Sevilla
- - PUROS de Oliva

Se venden en todos los buenos colmados y Comestibles
Son los que más demanda tienen por ser los mejores

Garantizamos que nuestros aceites, son ABSOLUTAMENTE
PUROS y elaborados con la mejor aceituna
de nuestros Olivares de:

**Bujalmoro, Sónica, Don Rodrigo, Santa Eufemia,
Santiponce, D.ª María, Quintos,
S. José de Buena Vista**

Gran Premio de Honor
Exposición del Centenario BS. AS. 1910, y de Gante 1913
Esta casa no fabrica aceites corrientes.

Pidan detalles al Representante:
A. PONS.-Pí y Margall n.º 164.-MAHÓN

oro, porque la limosna libra de la muerte, purga los pecados y alcanza la misericordia y la vida eterna.»

«Haceos unas bolsas que no se echan a perder, un tesoro en el cielo que jamás se agota, a donde no llegan los ladrones, ni roe la polilla.»

«Sé caritativo según tu posibilidad; si tuvieses mucho, dá con abundancia; si poco, procura dar de buena gana aun de lo poco que tuvieses.»

A nadie le será imposible prestar el concurso con las dos pequeñas monedas de la Viuda del Evangelio, qué, no obstante, obtuvo tan alentadoras alabanzas de Jesucristo.

Considerando atentamente éstos y otros sagrados textos, los escritores piadosos reconocen unanimemente que el vínculo santo que une los pobres con los ricos, en la sociedad cristiana fundada por Jesucristo, es el precepto (no el consejo) fundamental, fundamentalísimo de la limosna.

La limosna es hija del amor. Con su práctica imitamos y en cierta manera cooperamos a las obras del Amor Increado. Y las imitamos y las cooperamos por modo especial, porque a este tan consolador atributo de Dios, aunque igual a sus atributos de Justicia, de Omnipotencia, de Sabiduría, se le reconoce cierta primacía

cuando de los atributos de Dios nos ocupamos con nuestra limitada inteligencia.

Ahora bien: Siendo la práctica de la limosna de Derecho Divino, también ha de serlo de Derecho Natural; ello porque este Derecho se funda y procede de aquel por ser Dios el autor de la sociedad. Y la sociedad humana reconoce este Derecho, ya que siendo todos los hombres miembros de ella y de un comun origen y naturaleza, débense de auxiliar y ayudar mutuamente como mutuamente se auxilian y ayudan los miembros del cuerpo humano en sus necesidades. Así, pisa el pié una espina y se la clava, los ojos buscan la espina, el cuerpo se inclina todo y las manos la extrae. Tal es la unión y conformidad entre los miembros del cuerpo humano, y tal es la ayuda y el servicio que unos a otros se prestan.

Y que existe el deber de desprendernos en casos extremos hasta de bienes necesarios lo confirma o que sucede en el mismo cuerpo humano. Enferma de gravedad alguno de sus miembros, y esa enfermedad determina un inminente peligro de muerte. Entonces, si para apartar este inminente peligro, o para salvar la vida del paciente, es necesario amputarle su miembro enfermo, sin reparos se acude a medida tan violenta.

No excusa su cumplimiento la

falta de petición de limosna. Si no se acercan a nosotros pobres que imploren ser asistidos y auxiliados, debemos buscar la ocasión de asistirlos y auxiliarlos a imitación de Nuestro Amable Redentor, que buscó la ocasión de hallar a la Samaritana para darle la limosna del buen consejo. Sabía Nuestro amable Redentor que esta pobre necesitada de semejante limosna concurría al pozo en busca de agua, y allí fué Él.

Ya la antigüedad pagana, no obstante estar suñida en espesas tinieblas y en érasisimos errores, vislumbraba algo de las excelencias del estado de pobreza. Prefiero, decía Temistocles, el hombre sin riquezas, a las riquezas sin hombre. La pobreza suele ser indicio de honradez decía Esquines. Suelen ser los pobres mas caritativos que los ricos, escribió Anaxágoras. A nadie se le odia por su pobreza, por su riqueza a muchos, decía Dógenes. Séneca ponderó como honrosa la pobreza alegre, y dijo que es rico el pobre voluntario. La pobreza no es vergonzosa, si no procede de causa que lo sea, se lee en otro autor griego. Y así vemos como la misma antigüedad pagana venía a significar, por boca de sus labios, que algo grato debía de ser al Autor de la sociedad humana el remediar las miserias del prójimo.

Por esto no hay duda que hubieran salido de boca de aquellos sabios palabras aún de mayores elogios hacía el estado de pobreza si les hubiese cabido la dicha de presenciar, o siquiera de tener conocimiento de que el Dios de todas las riquezas se había hecho pobre y había prometido el reino de los Cielos a los pobres de espíritu, es decir, a quienes no tenían apego a las riquezas.

Debemos, pues, amar al prójimo, no de una manera platónica o puramente afectiva, sino que lo debemos amar con un amor efectivo; y este amor efectivo, no lo dudes lector querido, este amor

efectivo lo engendra y produce la práctica de la limosna.

Ni excusas vanas, ni pretextos fútiles, pueden eludir el cumplimiento de este precepto tan sagra-

do de la limosna. Sobre este tema versarán algunos de nuestros próximos artículos.

FRUTOS.

NOTICIAS

Locales

La Fiesta del Arbol.

Tuvo lugar ayer tarde, como estaba anunciado, y entre todas las fiestas municipales, cuya celebración ha ordenado recientemente el Gobierno que tan sabiamente dirige los destinos de nuestra amada Patria, es la que con más entusiasmo, con más cariño y con mayor asistencia popular se celebra entre nosotros.

En la espaciosa plaza de Colón, tomaron asiento el Sr. Alcalde don Jaime Guitart acompañado de las autoridades locales, señores Concejales, representante del Ilmo. Cabildo e individuos de la Junta local de Primera Enseñanza, y a su alrededor se reunieron las niñas y los niños de las escuelas nacionales con sus respectivos maestras y maestros, los alumnos del Colegio Salesiano con sus profesores, la banda de la Unión y un público numerosísimo formado por miles de personas.

Es muy de lamentar que la voz de los oradores se pierda en el vacío, y que sólo muy contadas personas se puedan aprovechar de sus sabias enseñanzas. ¡Es tan espaciosa la plaza! Tal vez sería más práctico, después de sembrar los árboles y cantado el Himno de la fiesta, reunir los niños y asistentes en el Ayuntamiento y que en sus espaciosos salones se pronunciaran los discursos.

Hablaron los aprovechados jóvenes don Antonio Mascaró y Andrés Casasnovas, la ilustrada Maestra señorita Margarita Florit y el conocido historiador don José Cavaller Piris, Farmacéutico Titular. Lo hicieron todos muy bien y dijeron verdades de mucha utilidad práctica, pero repetimos que sólo una parte del público tuvo la satisfacción de oír sus elocuentes enseñanzas.

El joven Mascaró habló de los vegetales, que dividió en hierbas, arbustos y árboles. Entre las primeras, se fijó en el trigo, con el cual se fabrica el pan; entre los segundos, en el rosa, cuyas flores con su suave perfume dulcifican el ambiente; los árboles, a la par que embellecen son de mucha utilidad. Y terminó dando consejos prácticos a los niños en relación a los fines de la fiesta. Fué muy aplaudido.

La maestra señorita Florit pronunció hermosísimo discurso para oportar su granito de arena a la noble fiesta del Arbol. Explica su importancia y sus beneficios y la conveniencia y el respeto que debemos al arbol. La plantación de árboles es demostración de cultura, civilización y progreso de un pueblo. En los países más adelantados es donde abundan. Conviene, dijo, inculcar su amor a los niños, los hom-

bres de mañana, que con él cultivan su patriotismo. El arbol es espejo del niño, y cuidemos, por lo tanto, de su buena savia para que sean luego buenos ciudadanos. Termina haciendo un llamamiento a los padres, a fin de que cada alumno sea piedra de engarce en el joyel de nuestra hidalga Ciudadela.

El farmacéutico Sr. Cavaller leyó muy oportuno trabajo digno de elogio; y que nos es imposible compendiar en pocas cuartillas. Recuerda la fiesta del Ahorro y la fiesta del Libro y enalza la significación e importancia de la presente, que celebra el Ayuntamiento con gran esplendor. Hace historia de varios árboles famosos en la vida de algunos pueblos, y recuerda al árbol que recogió el último suspiro de Sor Agueda Amatller y la figura esbelta *d'es Pi gros*. Cita el ejemplo del Exmo. Sr. Conde de Torre Saura que lleva sembrados en sus fincas cerca de 70.000 árboles.

Recordó a los maestros y a todos los ciudadelanos sus deberes en relación a la fiesta, y terminó mencionando el arbol santo de la Cruz, donde halló la humanidad su anhelada redención.

Ambos oradores fueron aplaudidos.

D. Andrés Casasnovas Marqués, querido compañero de Redacción, pronunció también breve discurso, enaltecendo la importancia y alto significado de la fiesta, siendo muy aplaudido.

Actuaron, además, dos pequeños alumnos de la escuela de párvulos, tres alumnos del Colegio Salesiano y una alumna de la escuela nacional de la señorita Pi.

Acompañados por la banda salesiana y dirigidos por el señor Carreras, cantaron los niños el Himno al Arbol, se plantaron seguidamente y en la misma plaza varios árboles y luego se entregó a cada niño dulces y confites, que es lo que más aprecian y lo que más les queda impreso de la hermosa fiesta.

Otra fiesta.

Una vez terminada la del Arbol, las autoridades y comisiones se trasladaron, precediendo la banda de música, al Ayuntamiento, donde tuvo lugar la entrega y colocación del retrato al oleo del insigne compositor ciudadelano Rdo. Sr. D. Onofre Rexach, Pbro., organista que fué de nuestra Catedral. Conocen ya nuestros lectores los méritos del sacerdote Rexach, que fué declarado hijo ilustre por nuestro Exmo. Ayuntamiento, y saben también de los méritos artísticos del valioso cuadro, que figura desde ayer en el salón de nuestras Casas Consistoriales. Ante una numerosa y distinguida concurrencia, el Dr. Tuduri, Maestrescuela, de familia del homenajado, ofreció el retrato, hizo

resaltar algunos de los méritos del célebre músico y leyó, en su apoyo, palabras de personas autorizadas que reconocen el talento musical del referido señor. El Sr. Alcalde don Jaime Guitart lijo a continuación, que el Exmo. Ayuntamiento aceptaba el obsequio y que tendría mucho honor en conservarlo en la galería de ciudadelanos ilustres.

Nosotros creemos que el cuadro que nos ocupa sea tal vez el más artístico de los que hay en el Salón, y que el sacerdote Rexach puede figurar muy dignamente al lado de los demás paisanos que adornan el Ayuntamiento.

La banda interpretó una pieza, y luego invitados y músicos fueron obsequiados por el Sr. Alcalde con dulces y vinos.

Fué una tarde, la de ayer, muy bien aprovechada.

SANTORAL

Sábado, 10.—Santos Melitón Alejandro y Crescencio.—I. P.—Ayuno sin abstinencia.

Día 9.—Sol sale a las 6'15 pónese a las 5'47.—Luna sale a las 6'16 pónese a las 7'4.

BANCO DE MENORCA

Descontamos los cupones vencimiento Abril de las Deudas Interior, Exterior y Amortizable 4 y 5 por 100.

También descontamos los demás cupones de otros valores de vencimiento fijo, siempre que su importe líquido nos sea conocido. 25

AVISO AL COMERCIO

Saldrá de Barcelona directamente para Ciudadela, el próximo lunes día 12 el conocido moto-velero

ARNALDO OLIVER

admitiendo toda clase de carga a fletes efectivamente económicos.

Los Sres. Cargadores como de costumbre pueden dirigir sus notas en

Barcelona: TRUYOLLS Y OLIVER, Cristina, 2.

Ciudadela: P. IGNACIO BOSCH Y C., Harinera.



Labor gubernamental

Para la Fábrica de Torpedos.

Madrid, 9.—3'30

Por decreto se autoriza al Ministro de Marina para concertar directamente con D. Horacio Echevarrieta la compra de terrenos de propiedad de éste en la bahía de Cádiz, para instalar la Fábrica Nacional de Torpedos, por valor de 786.946 pesetas, y varios terrenos colindantes, por valor de 46.748 pesetas.

Consejo.—Acuerdos.

El Consejo de Ministros duró dos horas.

Expuso el Marqués de Estella los expedientes de adquisición de un edificio para Consulado en París y de otro en Londres para nuestra Embajada.

Expuso los sucesos desarrollados en La Línea.

Tratóse del acuerdo de ayer de la Sociedad de las Naciones para

enviar una carta a España, pidiéndole vuelva a formar parte de la misma y se la recibirá y tratará con cariño.

Aprobáronse normas para autorizar la exportación de patatas, creación de la residencia de ciegos y su reglamento y modificación de algunos apartados del cuadro de utilidades.

Aprobáronse, la relación de obras de puentes que son catorce y en cuya construcción se invertirán 20 millones, y la disolución de las Cámaras de Comercio de Orihuela, Tárrega y Briviesca por no haber cumplido sus fines.

Nuevos edificios.

El edificio para Consulado en París costará tres millones de francos y la nueva Embajada de Londres montará lujosamente y para ello se llevarán tapices reales y cuadros de los sótanos del Museo del Prado.



Séptimo aniversario del fallecimiento de

DOÑA MARGARITA TRIAY MAYANS DE CAVALLER

-- E. P. D. --

Mañana, sábado, 10 de Marzo, a las once de su mañana, tendrá lugar en la iglesia del Cementerio, de esta Ciudad, solemne misa de **Requiem** para el eterno descanso del alma de la finada, en el séptimo aniversario de su fallecimiento.

Su esposo, hijos y demás familia agradecerán a sus amistades su asistencia y oraciones.

Ciudadela-9-Marzo 1928.

Oposiciones.-De viaje.

Cada año se verificarán oposiciones de ingreso en el Cuerpo pericial administrativo de Aduanas.

El Marqués de Estella marchará mañana a Barcelona, con los Ministros de Instrucción y de Trabajo.

Para Zaragoza marchará el lunes el General Martínez Anido para asistir a la fiesta del Ahorro.

Curias

Hungría en la Exposición de Barcelona.

Madrid, 9.-4'30

Ya es un hecho la concurrencia de Hungría a la Exposición de Barcelona, proponiéndose dicha nación levantar en el parque de Montjuich un monumental palacio destinado a albergar todo lo que se relaciona con los servicios públicos de dicho país.

Conferencia sobre Cánovas

En el Ateneo dió, anoche, una conferencia sobre la labor del señor Cánovas cuando no ocupaba puestos políticos el Director de «La Epoca» señor Marfil.

Futbol en Málaga.

En Málaga y con asistencia de la Reina e Infantas jugaron un partido de futbol los equipos «Málaga» y una selección de la escuadra inglesa.

A causa de la lluvia, se suspendió el encuentro antes de terminar.

Infanta en avión.

Llegó a Sevilla procedente de Madrid en avión la Infanta Beatriz de Orleans.

Estará hasta el domingo y regresará en viaje aéreo.

Donativos del Sr. Cambó.

Se atribuye al Sr. Cambó el propósito, además de la creación de dos premios y para los que destina un capital de diez millones de pesetas, de legar al Museo de Barcelona los cuadros valiosísimos que va adquiriendo en sus viajes por Europa y donar la casa que habita a la Fundación Bernat i Metje.

Del extranjero

El Rey de Arabia se subleva contra Inglaterra.

Madrid, 9.-5'00

El Rey de Arabia, Ibn Saud, se ha sublevado contra las autoridades inglesas del Irak.

El Rey Saud, ha pertrechado perfectamente a 20.000 vahabitas, que días atrás se estaban movilizandando, y se propone atacar la ciudad inglesa de Koweit, en la Transjordania.

El Alto Mando inglés, que ya conocía esta movilización, está

URALITA

preparado para resistir todo ataque que se dirija contra Koweit.

El Embajador de Francia en el Vaticano.

El Gobierno francés ha acordado el nombramiento del Sr. De Fontenay para suceder al Sr. Doulest en su cargo de embajador de Francia cerca de la Santa Sede.

El Vaticano ha dado ya su aprobación al nombramiento del señor De Fontenay, que, como se sabe, ha desempeñado el cargo de embajador de Francia cerca del Gobierno de Madrid.

Prensa Asociada.



¡Automovilistas!

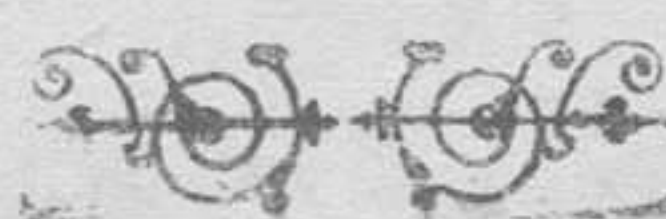
Si quereis conservar y brillar en vuestros autos, limpiad sus metales con el excelente y sin rival

M E C A N O

Bidón grande, 2'00 pesetas.
Id. mediano, 1'25 id.
Id. pequeño, 0'75 id.

Depósito exclusivo en Baleares

PABLO FRANCO
Virgen del Carmen, 1
CIUDADELA



COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL BANCO DE MENORCA

Del 8 de Marzo de 1928

Francos	23'55
Libras	29'09
Dollars	5'96
Liras	31'55
Interior serie A	74'70
Exterior serie A	89'00
Amortizable 5 p. ₤ A. 1920	94'60
Id. C. C. Nor. Pad. 3 p. ₤	78'15
Id. Cáceres variable	27'00



Estación Meteorológica de Bajoli

Día 9. -A las ocho

Barómetro	756'0
Termómetro a la sombra	13'2
Viento	Sur
Velocidad del mismo	Flojito
Estado del cielo	Casi cubierto
Estado del mar	Rizada
Lluvia en 24 horas	00 mm.



Para vender o alquilar

Lo está un chalet situado junto al faro de este puerto. Para informes Plaza de Abastos, 5.



TARIFA DE ANUNCIOS

DE

EL IRIS

ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PÁGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA		ANCHO DE TRES COLUMNAS
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones.	1'50 Ptas.	Los precios señalados para los de dos, con un veinticinco por ciento de aumento.
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 de 4 a 6 inserciones.	2'50	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción.	0'35 "	ANCHO DE CUATRO COLUMNAS
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones.	2'50 "	Los precios señalados para los de dos; con un cincuenta por ciento de aumento.
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 4 a 6 inserciones.	4'00 "	DE MEDIA PÁGINA
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 3 inserciones, la inserción.	0'60 "	Por una inserción. 15'00 Ptas.
Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.		Por dos inserciones. 25'00 "
		Por cada nueva inserción, aumento de 7'00 Ptas.
ENTREFILETES		DE PÁGINA ENTERA
A 0'10 Ptas. la línea por inserción.		Doble precio que el señalado para los de media página.
ANCHO DE DOS COLUMNAS		Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.
Hasta seis centímetros:		Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.
De 1 a 3 inserciones.	3'75 "	
De 4 a 6 inserciones.	6'00 "	ESQUELAS MORTUORIAS
Más de 6 inserciones, la inserción 1'00		(Primera página)
Hasta doce centímetros:		Página entera. 50'00 Ptas.
Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.		Media página. 35'00 "
Hasta veinte centímetros:		Un cuarto de página. 20'00 "
Doble precio que para los de seis.		ancho de una columna 5'00 "
Observaciones: 1.º El importe se cobrará por adelantado. 2.º Si no se expresa claramente la página y los días en que se desea publicar el anuncio éste no será admitido. 3.º Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 4.º Para anuncios que tengan que publicarse durante largos períodos de tiempo, v. g. un trimestre, un semestre, un año, etc., precios convencionales.		

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

VAPORES QUE PRESTARÁN LOS SERVICIOS EN EL MES DE MARZO

SALVO CONTINGENCIAS

Línea a Cuba-Méjico

Días 1 de Bilbao, 2 de Santander y 3 de Coruña el vapor «Alfonso XIII».
Días 23 de Bilbao y 25 de Coruña el vapor «Cristóbal Colón».

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

Días 1 de Barcelona y 4 de Cádiz el vapor «Infanta Isabel de Borbón».

Línea New-York Cuba

Días 9 de Barcelona y 15 de Cadiz, el vapor «Montevideo».
Días 31 de Barcelona y 6 de Abril de Cádiz el vapor «Manuel Calvo».

Línea a Fernando Poo

Días 15 de Barcelona y el 20 de Cadiz, el vapor «Isla de Panay».

Línea directa de España a New York

Días 29 de Barcelona y el 11 Abril de Cadiz el vapor «Manuel Arnús».

— AVISOS IMPORTANTES —

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta. — Precios convencionales por camarotes especiales. — Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado. — Todos los vapores tienen médico y Capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la compañía.

Rebajas en los fletes de exportación. — La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta compañía tiene un rol de servicios combinados para los principales puertos servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para: Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte. — Zanzibar, Mozambique y Capetown. — Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina. — Australia y Nueva Zelandia. — Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostok. — New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal. — Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California. — Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Agente en Menorca: D. Juan E. Falcavall, Infanta, 22. — MAHON.

IMPRENTA MASSANET

Se hacen trabajos de todas clases a precios económicos; se venden libros y libretas y otros objetos propios para escritorio.

También se encontrarán novelas, libros de foot-ball, rondays mallorquinas, diarios y recortes muy instructivos para niños.

Acudid y os convenceréis de los precios verdaderamente baratos. Calle José M. Quadrado, 40.

Fábrica de Jabones

LA GALIA

propiedad de don José P. Llop, sucesor de A. Espasa.

Los jabones marca **La Galia** son los más solicitados en Mahón y otros pueblos de la Isla: son los de más rendimiento: son los mejores.

Fábrica dedicada a la elaboración de jabones desde hace más de 60 años.

Depósito: Prieto y Caules, 54. — MAHON.

Para encargos, en Ciudadela el trajinero señor Torres que los servirá con la mayor prontitud.

LOS TOS

QUE TENDEN A SER TOS

Ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa ó la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, pueden fácilmente quitársela tomando la agua y pastilla **PASTA PECTORAL INFALIBLE** del Dr. ANDREU DE BARCELONA.

Al tomar las primeras pastillas se empieza a sentir un gran alivio que sorprende y anima. La garganta y el pecho se suavizan, se produce la expectoración con gran facilidad y la TOS va desapareciendo.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Es, pues, el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce; el más usado en Europa y en América, y finalmente el único que después de 25 años, ni una sola vez ha dejado de producir excelentes resultados.

Los que tienen también ASMA ó SOFOCACION, hallarán un gran remedio con los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** y los **PAPELES AZOADOS** del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al instante que se halla pronto a dormir. — *Opúsculos gratis.*

Pídanse estos medicamentos en todas las buenas Farmacias.

BANCO DE MENORCA

Capital: 1.000.000 de pesetas

MAHON = CIUDADELA = ALAYOR

Compra venta de valores — Cambios de monedas — Operaciones de Banca — Giros sobre el extranjero.

Abona los siguientes intereses hasta nuevo aviso:

En cuenta corriente a la vista 2 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de un mes 2 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de tres meses 3 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de seis meses 3 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de doce meses 4 por 100 anual.

CAJA DE AHORROS con libreta desde una peseta a 10.000 pesetas 3 y medio por 100 anual.

Abre cuentas corrientes en moneda extranjera.

